ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de informe se realizó visita a la penitenciaria la Picota el día 1 de Marzo, sin embargo por problemas internos no se logró ingresar, sin embargo mediante comunicación virtual se lo llevo a cabo la aplicación de un ABT a un postulado que saldría esa semana en libertad, luego de su aplicación se reportó a la asesora las dificultades que presentaba en salud, por lo que se hizo contacto con el GT donde se iba a presentar y de eda forma poder coordinar la asistencia requerida, luego de salir en libertad.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de informe, se realizó la atención presencial de las cuatro (4) PPR-E en periodo de estabilización y caracterización que se encuentran asignadas de la siguiente manera: •26-00383: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •15-01205: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: justicia transicional, personal: proyecto de vida, seguridad: protocolo de seguridad, con el PPR-E se realizó reunión con el abogado del GT por problemas de seguridad que esta presentado últimamente, por esta razón se abrió un estudio de seguridad. •26-00880CP: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: efectos de pertenencia al grupo, seguridad: medidas de autoprotección, salud: afiliación a salud, ciudadanía: justicia transicional. •25-00913: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: familia: efectos de prisionización en la familia, habitabilidad: condiciones de hábitat, salud: vinculación al sistema de salud, seguridad: medidas de autoprotección y conocimiento del riesgo personal y familiar.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el presente mes de contrato se continuó desarrollando actividades relacionadas con la preparación al PPR-E 25-00913, con el fin de adelantar acciones de reconciliación con las víctimas, en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y con las PPR-E 26-00908, 26-00383, en la preparación para las audiencias que tuvieron lugar en la segunda quincena del mes de marzo, y para la primera del mes de abril.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el presente periodo de informe se atendieron a 26 PPR-E y 1 PPR, a continuación, se relaciona las actividades realizadas con cada uno de ellos: •15-01178: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •28-02258: Se adelantaron las actividades de la dimensión: habitabilidad: riesgos habitacionales y seguridad alimentaria. •19-00179cp: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •1083-07: Se adelantaron las actividades de las dimensiones, habitabilidad: riesgos habitacionales, productividad: acceso a productos financieros. •34-00485: Se adelantaron las actividades de las dimensiones habitabilidad: acceso a productos financieros, personal: proyecto de vida. •30-02578: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: relaciones familiares, habitabilidad: estrategias de habitabilidad, personal: redes de apoyo. •32-01047: Se adelantaron las actividades de las dimensiones familiar: relaciones familiares, ciudadanía: daños generados a las víctimas. •05-00585: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: resolución de conflictos y sana convivencia. •15-01143: Se adelantaron las actividades de las dimensiones personal: proyecto de vida, productividad: generación de ingresos. •0032-10(D1059): Se adelantaron las actividades de las dimensiones: familiar: recreación y deporte, salud: habito de vida saludable. •23-02539: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •30-00869: Se adelantaron las actividades de las dimensiones habitabilidad: seguridad alimentaria, productividad: responsabilidad financiera, seguridad: prevención del riesgo. •28-01169: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •12-00695: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: habitabilidad: relación del entorno, salud: hábitos de

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	vida saludable. •05-00631: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: familiar: derechos de la familia, hábitat: entorno habitacional, personal: vínculos socio grupales. •0061-09(d1059): Se adelantaron las actividades de las dimensiones productividad: servicios financieros, salud: hábitos de vida saludables. •32-00873: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: justicia transicional y vínculos institucionales, productividad: acceso a productos financieros. •15-01243: Se adelantaron las actividades de las dimensiones habitabilidad: entorno comunitario, salud: atención especializada en salud. Seguridad: entornos protectores. •26-00908: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: vínculos institucionales, habitabilidad: usos de la residencia. •05-00568: Se adelantaron las actividades de las dimensiones salud: atención especializada, seguridad: resolución de conflictos. •05-00588: Se adelantaron las actividades de las dimensiones productividad: servicios financieros, seguridad: entornos protectores. •A5-00001: Se adelantaron las actividades de las dimensiones ciudadanía: vínculos institucionales. •19-00220: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •05-00638: Se adelantaron las actividades propias de la evaluación de las actividades concertadas durante el primer año de estabilización, esta labor se adelantó con la PPR-E con el fin de proyectar el siguiente plan de trabajo. •04-00107: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: derechos humanos, productividad: generación de ingresos. •32-01785: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: ciudadanía: espacio con víctimas, seguridad: entornos protectores. •15-01143: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: personal: proyecto de vida, productividad: generación de ingresos. •15-01171: Se adelantaron las actividades de las dimensiones: familia: pautas de crianza, salud: atención especializada en salud.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo de contrato, se continúa realizando actividades encaminadas a fortalecer el vínculo de las PPR-E a mi cargo con las instituciones que apoyan el proceso de reintegración, generando adherencia al proceso y a la ruta que se viene desarrollando de forma constante con cada uno de ellos, con lo cual se podría garantizar los preceptos de la ley de justicia y paz, se han realizado acercamientos con la fundación transformado horizontes y casa libertad, también se hizo un grupo focal con la secretaria de salud con la participación de dos PPR-E.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo de informe se hizo seguimiento de los PPR-E de la siguiente forma: •En relación a FA se encuentran dos PPR-E estudiando: 28-01169: se está realizando el contacto con una institución para validar el ciclo 6 y también se le propuso hacer una convalidación del ciclo 6 con una institución que la ARN tiene convenio. 26-00383: entrego el diploma de bachiller para cerrar oferta, se esta en proceso de cierre. 04-00107: está desarrollando el ciclo III. •En relación a FPT se encuentran dos PPR-E estudiando: 19-00179: tecnología en análisis y desarrollo de sistema. 05-00585: técnico en instalaciones de gas. 19-00220: técnico laboral en competencias en salud.
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante el presente periodo de informe, se les envío a cada uno de los PPR-E asignados la información referente a las diferentes ofertas de formación para el trabajo que tiene el Sena. De los PPR-E que están a mi cargo: •12 se encuentran laborando formalmente, •12 informal, •3 independientes •3 no labora •1 no labora por discapacidad •En las asistencias realizadas en el mes presente mes de informe, se realizaron intervenciones relacionadas con las habilidades que deben desarrollar en relación al contexto productivo, tomando en cuenta las capacidades y aptitudes de las PPR-E.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante el presente periodo de informe; se hace la siguiente evaluación de los PPR-E y sus familias en relación a la afiliación a las EPS: 31 afiliados a salud de los cuales: •15 están por el régimen contributivo (4 son beneficiarios), (uno está activo por emergencia) •15 por el subsidiado. •1 en proceso de afiliación. •También se realizó el seguimiento a las familias: teniendo como resultado que todas se encuentran afiliadas a algún régimen de salud. Se envío a una PPR-E a la fundación transformando horizontes, para presentar una hoja de vida y solicitar el apoyo para la consecución de una plaza laboral. Por último se continúa socializando a cada de las PPR-E y la PPR, sobre las oportunidades que existen para desarrollar actividades academias y de formación para el trabajo.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el presente periodo de contrato se continúa realizando los acercamientos con las instituciones transformado horizontes y casa libertad con el fin de conseguir capacitaciones y apoyo sen la consecución de empleos en pro de beneficiar la población objeto.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el desarrollo de presente periodo de contrato, se realizaron dos atenciones con el profesional jurídico encaminadas solicitar estudio de seguridad con la UNP (15-01205 y 19-00179).
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el desarrollo del periodo del presente contrato, se realizaron trece actas de culminación del beneficio educativo, a su vez se continua con la PPR-E que cumple el tiempo; los tramites de los documentos que se requieren y las indagaciones de las instituciones que se deben acceder para solicitar los respectivos certificados para cumplir con las directrices de las culminaciones.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo del presente contrato, se realizó seguimiento a los desembolsos de cada uno de los PPR-E que generan apoyo a la reintegración, presentando la novedad con un PPR-E al cual le consignaron un apoyo por gestión interna; pero el banco según refiere le retuvo el dinero por que podría ser un error en la consignación y luego le permitieron sacar una parte pero no todo, se hace seguimiento a este proceder con el banco y averiguar qué pasa con este desembolso.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el presente periodo de informe se han registrado cada uno de los avances de los planes de trabajo concertados con los PPR-E; realizando la actualización de los acuerdos generados para el mes de marzo de 2022 en el SIR, el registro de las asistencias se realizó de forma presencial en su gran mayoría, se enviaron 2 planillas para ser digitadas por el técnico operativo, una por asistencia de una persona de otro grupo territorial y la otra por asistencia de una persona discapacitada.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el presente periodo de contrato se revisó a cada uno de los PPR-E con el fin de actualizar cada uno de los instrumentos, se actualizaron 3 instrumentos de habitabilidad, doce informes de avance.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	3 de marzo: reunión equipo J y P. 9 de marzo: Videoconferencia Módulo unificar matrículas FA 10 de marzo: revisión métodos de operación 10 de marzo: Capacitación a los profesionales de los grupos territoriales en materia de registros en la plataforma FENIX 11 de marzo: Sensibilización COVID 19 - Protocolo de Bioseguridad ARN 15 de marzo: asistencia al grupo focal con la secretaria de salud.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se genero el informe de actividades. Se envío el archivo de control de documentos.psicosocial, fpt y fa. Se realizaron 12 informes judiciales. Se genero el informe de actividades. Se entregaron los documentos generados en físico al asistente de archivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

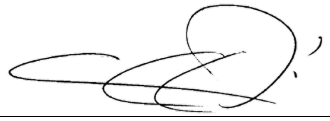
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.394.086	CONTRATO No.	913 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo de contrato se desarrollaron las demás actividades que fueron asignadas por la asesora de la ruta de justicia y paz con el objetivo de aportar con los objetivos misionales de la entidad.

LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 de marzo 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"